



ANUNCIO
(O.P.A.E.F)

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL, DE UNA PLAZA DE DOS PLAZAS DE JEFE/A DE DEPARTAMENTO, DE EMBARGOS Y SUBASTAS Y DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL (O.P.A.E.F.) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA: APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS.

Por el presente se hace pública la calificación obtenida por las personas aspirantes presentadas al primer ejercicio de la fase de oposición convocado para la provisión, en turno de promoción interna vertical, de DOS PLAZAS DE JEFE/A DE DEPARTAMENTO de la plantilla de personal laboral del O.P.A.E.F., celebrado el día 21 de febrero de 2023 y cuya lectura tuvo lugar el día 2 de marzo del corriente, siendo ésta la que a continuación se detalla:

CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO DE LA TORRE ZARAZAGA, FRANCISCO DE ASIS	PUNTUACIÓN POR MIEMBROS DEL TRIBUNAL					TOTAL
	1	2	3	4	5	
Tema 33	6,50	6,00	6,50	6,50	6,00	
Tema 33 (eliminación puntuación máxima y mínima)		6,00	6,50	6,50		6,33
Tema 39	5,50	5,50	5,00	5,50	5,50	
Tema 39 (eliminación puntuación máxima y mínima)	5,50	5,50		5,50		5,50
Calificación primer ejercicio						5,92

CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO DÍAZ ANDRÉS, RICARDO	PUNTUACIÓN POR MIEMBROS DEL TRIBUNAL					TOTAL
	1	2	3	4	5	
Tema 33	8,00	7,50	8,00	8,00	8,00	
Tema 33 (eliminación puntuación máxima y mínima)	8,00		8,00	8,00		8,00
Tema 39	8,50	7,00	7,50	8,50	8,00	
Tema 39 (eliminación puntuación máxima y mínima)			7,50	8,50	8,00	8,00
Calificación primer ejercicio						8,00

Código Seguro De Verificación	f2DSsMsJ4A3fAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	13/03/2023 10:51:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/f2DSsMsJ4A3fAJXpLT9kTg==		





Contra el presente acuerdo adoptado por el Tribunal, y sin perjuicio del posible recurso de alzada o cualquier otro que pudiera interponer de conformidad con la legalidad vigente, las personas aspirantes podrán presentar reclamaciones ante el propio órgano de selección, dentro del plazo improrrogable de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente al de la publicación de la puntuación obtenida en la Sede Electrónica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación	f2DSsMsJ4A3fAJXpLT9kTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	13/03/2023 10:51:38	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/f2DSsMsJ4A3fAJXpLT9kTg==			